

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca y Portavoz de Justicia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El 30 de enero de 2019, en comparecencia en la Comisión de Justicia del Congreso, la Subsecretaria del Ministerio de Justicia informó sobre las partidas que se cuantificaban en el proyecto de presupuestos para el proyecto tecnológico del Registro Civil, el nuevo sistema de información Digireg.

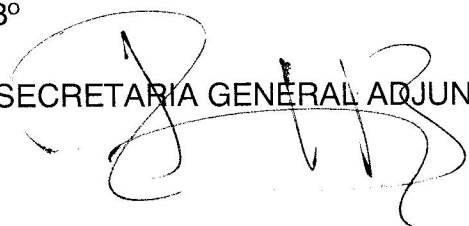
Teniendo en cuenta que el anterior Ministerio ya había trabajado ampliamente en el nuevo sistema, que existían dotaciones en los PGE de 2018 y que se acerca el final de la prórroga a la vacatio de la Ley 20/2011, junio de 2020, preguntamos:

- ¿Qué avances se han producido en el proyecto tecnológico del Registro Civil?
- ¿Qué previsiones organizativas y normativas tiene el Gobierno para la completa entrada en vigor de la Ley 20/2011, de Registro Civil y la implantación del nuevo modelo de Registro Civil?

Madrid, 17 de septiembre de 2019

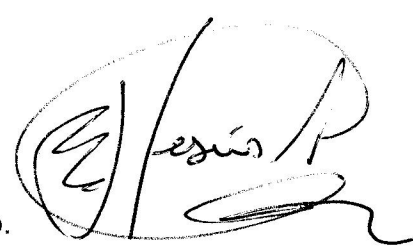
Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



Fdo.

LA DIPUTADA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530